Abierto el plazo de presentación para el concurso fotográfico “Yes women can, we could, we can”

14/11/2018

Conferencias, Actividades y Otros Eventos

El Secretariado de Igualdad y Conciliación del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada convoca por tercer año consecutivo el concurso fotográfico “Yes women can, we could, we can” en el que pueden participar todas las personas que integran la comunidad universitaria: estudiantes de grado, máster o doctorado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios de cualquier universidad española.

Se seleccionarán 30 fotografías del total de las enviadas que formarán parte de una exposición itinerante que tendrá lugar en distintos centros y facultades de la UGR, y aquellas otras universidades participantes que lo soliciten teniendo en cuenta las condiciones establecidas.

De estas 30 fotografías se seleccionarán 12 para la III Edición de “CalendariA 2019” del Secretariado de Igualdad y Conciliación, en el que se incluirá debajo de cada fotografía la autoría y el lema de la misma.

De las 12 fotografías que ilustrarán el calendario se elegirán 3 que se premiarán de la siguiente manera:

– Primer Premio: 200 euros.

– Segundo Premio: 150 euros.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

– Tercer Premio: 100 euros.

Las nueve fotografías restantes seleccionadas para el calendario, serán premiadas con una dotación económica de 50 euros.

El plazo de presentación de trabajos para el concurso finaliza el 28 de

noviembre de 2018

Bases del concurso: Bases concurso Yes Women

Más información: Unidad de Igualdad UGR. Correo elec: igualdad@ugr.es. Teléfonos de contacto: 958246281 – 958240543.

Copyright© 2025 Universidad de Granada